# EL ISLEÑO

TELEFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 22 de Abril de 1893 — Núm. 11859


## Discurso

**leido en el Colegio Médico-Farmacéutico por don Juan Munar el dia 12 de los corrientes**

CONCLUSIÓN

Laudables fueron sin duda los móviles que impulsaron á nuestros antepasados á sustituir, á costa de grandes sacrificios y de enormes gastos, el antiguo recinto fortificado, por los actuales muros, y merecen sobre todo indulgencia, si se atiende á las ideas dominantes en una época en que se consideraba á las ciudades importantes como el objetivo principal del ataque del enemigo, y de aqui su decidido empeño de encerrarlas dentro fuertes murallas, como medio defensor, convirtiéndolas en plazas fuertes, sin parar mientes en las gravísimas consecuencias que de ello se seguian desde el punto de vista sanitario, dificultando su desarrollo urbano cuando su población no podia contenerse en los límites del recinto fortificado, obligando á sus moradores al hacinamiento de viviendas, con todas las fatales consecuencias que se siguen de las atmósferas confinadas, la insuficiencia de las habitaciones, y en oposición forzada á su progreso y mejoramiento. Pero los grandes adelantos realizados constantemente en todos los ramos hace ya tiempo que han producido una revolución en este órden de ideas, y la industria dotando á la defensa de las naciones de poderosas y cada dia más perfeccionadas armas va humanizando á la más inhumana de las artes, la de la guerra. Así es, que con el laudable objeto de no perjudicar el natural desarrollo y mejoramiento de las poblaciones y de no exponer sus habitantes á los horrores de un sitio ó de un bombardeo, se establecen sus defensas en puntos lejanos desde donde pueden protegerlas con eficacia; librándolas al mismo tiempo de la opresora servidumbre de las zonas polémicas de las que, para vergüenza de la generación presente, aun es víctima nuestra ciudad.

Los perjuicios que la existencia de las murallas ha ocasionado á la población de Palma, tanto bajo el punto de vista urbano como sanitario, y su inutilidad como medio de defensa, son tan notorios, están de tal manera impresos en la conciencia de todos y están espuestos de una manera tan magistral y con tal lujo de detalles en la obra del Sr. Estada, que repetirlos aquí seria redundancia superflua. Basta considerar lo que seria hoy dia nuestra ciudad si la argolla de piedra que la oprime hubiese sido rota hace 40 años, época en que se empezaron á construir los primeros caserios de las afueras, los cuales en su mayoría serian hoy ensanche de Palma, la cual no se vería rodeada de grupos de viviendas que resultan antihigiénicas por gracia especial de las nunca bastante ponderadas zonas polémicas. Estas viviendas, habitadas en su mayor parte por familias pertenecientes á la clase obrera, han venido á formar espontáneamente verdaderas barriadas de obreros, desgraciados engendros de la filantropía moderna, que por la separación de clases que establecen, deben proscribirse como antisociales y antihigiénicas: como lo demostró con suma copia de datos, en este sitio, nuestro consocio el Sr. Berga. Derribadas las murallas al principio de la segunda mitad de este siglo, que hubiera sido la época más oportuna para acometer dicha empresa con grandes ventajas para la ciudad, muchas de las reformas que no pueden plantearse sin partir de la base obligada de su derribo, serían ya un hecho, ó estarían al menos en vias de ejecución. Pero como nunca es tarde para romper las cadenas del esclavo, ahora que la opinión pública se ha manifestado ya de una manera tan categórica á favor de la desaparición del recinto fortificado, es preciso que todos los que sienten arder en su pecho el santo amor á esta pequeña patria, sigan prestando su valioso apoyo moral á la Comisión que gestiona la concesión de mejora de tanta trascendencia y que puedo aseguraros, hasta ahora, alimenta gratas esperanzas de conseguirla, estando eficazmente apoyada por el compatricio ilustre que forma parte de los consejos de la Corona.

He dicho que el único servicio que al vecindario de Palma han prestado sus murallas ha sido el de cómodo y delicioso paseo, y me parece que en esto hay completa uniformidad de pareceres; pero nunca puede constituir un argumento sério á favor de su conservación. Bajo este concepto, las murallas de Palma están en el mismo caso y son tan dignas de alabanza como aquel que habiendo despojado de sus bienes al prójimo le socorre con una limosna: pues sobre sus terraplenes nos dan, como de limosna también, el aire, el espacio y la luz que han quitado á nuestras casas, que por causa suya han tenido que crecer en sentido vertical, y á nuestras calles que también por culpa suya no han podido ensancharse y extenderse como lo requieren las necesidades de la población.

Otro argumento más ingenioso que verdadero se ha aducido á favor de los servicios que prestan. Tal es el de protejer á las casas de la parte de levante de la ciudad contra las emanaciones palúdicas del Prat de S. Jordi. Los que tal afirman se olvidan que asimismo se observan calenturas palúdicas en cualesquiera puntos de la población, y en barrios donde no puede alcanzar la acción protectora de las murallas, dado el caso de que dicha protección fuera cierta. La verdadera defensa de la ciudad y de toda la campiña de levante contra la influencia palúdica del Prat de S. Jordi está en mantener en buen estado los canales de desagüe que se construyeron para el saneamiento de dicha comarca, en el creciente desarrollo del arbolado que cubre el terreno que media entre esta y la ciudad, y en la observación de las reglas de la higiene individual.

No puede invocarse hoy en favor de la conservación de las murallas la razón suprema de la defensa nacional á que deben su existencia. Reconocidas ya deficientes bajo este concepto antes de concluirse, sería absurdo pretender que pueden ser de alguna utilidad ante los poderosos medios ofensivos que se les pueden oponer en un ataque formal. En este desgraciado caso, sólo servirían para hacer más dura la suerte de sus habitantes, ya por los daños sufridos en sus propiedades y en sus personas, ya por el rigor con que podrían ser tratados por el vencedor, pues no podrían acogerse á la protección relativa á que tienen derecho los moradores de las ciudades indefensas. Opresión permanente en tiempos de paz: ruinas y esterminio en caso de guerra. Estos son los beneficios que nos han traído nuestras murallas; y véase si estoy en lo justo al decir que las considero como el mayor y más costoso desacierto que los hombres han cometido contra Palma desde que ella existe y que es el legado más funesto que hemos heredado de nuestros abuelos.

Pero lo que no tiene explicación lógica, lo que está reñido con el sentido común, es que apesar de ser consideradas como inútiles hace ya años, continúen siendo la pesada cadena que ahoga la libertad de un pueblo digno, siempre dócil y sumiso á las disposiciones del Poder central, y que por estas solas circunstancias merece ser tratado con las consideraciones que prescriben los deberes de la humanidad: y es que la incomparable administración española esclava en todas sus esferas de la rutina y del espedienteo, opone frecuentemente mil dificultades siempre que se trata de resolver cuestiones útiles y beneficiosas para sus administrados.

Se me objetará seguramente por los peritos en el arte de la guerra, que siendo Palma la capital y la más importante población de la provincia y por lo tanto punto de una importancia militar indiscutible, es preciso que cuente con medios propios de defensa que puedan ponerla á cubierto en un caso dado, de un golpe de mano que contra ella intentara una potencia extranjera, y que por lo tanto, mientras no se haya completado el sistema de defensas que más en armonía con los actuales medios de ataque se están construyendo, las murallas no deben ser derribadas. Esto solo puede ser un argumento de valor para algunos, extraños al país y por consiguiente indiferentes á sus verdaderas necesidades, y á quienes pueda convenir que continúe este estado de cosas. Pero no para la gran masa de estos habitantes; especialmente para mí, oscuro sacerdote de esa religión esencialmente filantrópica que cumple la noble misión de aliviar los dolores físicos de nuestros semejantes; para mí, que aborrezco profundamente todo cuanto simboliza el predominio de la fuerza sobre el derecho. No puedo admitir, sin la más formal protesta, que mientras se está poniendo á nuestra ciudad en condiciones de resistir mejor á probables enemigos exteriores, hayamos de continuar expuestos á continuos ataques de los interiores pagando excesivo y oneroso tributo á las enfermedades y á la muerte. No puedo admitir que, en nombre de la defensa nacional, sean hollados los legítimos derechos de un pueblo á vivir según sus legítimas aspiraciones de progreso, y según las sanas leyes de la higiene: porque muy por encima de las conveniencias de la Patria están los intereses supremos de la Humanidad.

Más ya que por desgracia vivimos todavía en un grado de inferioridad tal en la escala del progreso que la seguridad de las naciones hace aún necesaria la existencia de determinados organismos, complétense cuanto antes las modernas defensas de Palma, sin perjudicarla, y abandónese desde luego á su Ayuntamiento el actual recinto fortificado y se reparará una grande injusticia librándonos al mismo tiempo de la más dura y de la más opresora de las servidumbres.

## Sucesos de Bélgica

Las noticias que acerca de los sucesos ocurridos en Bruselas y en otras poblaciones de Bélgica publican los periódicos de aquel pais aclaran bastante los datos que nos ha transmitido el telégrafo.

Periódicos libeales como la *Reforma* y la *Flandre Liberal* consideran imprudente la actitud adoptada por los obreros. *La Liberté* censura á los diarios que han contribuido á excitar á las masas. Diputados demócratas como Mr. Feron han hecho gestiones cerca del Consejo directivo socialista, á fin de impedir que se acordara la huelga general.

Puede decirse que la parte mas sana del pais, sin distinción de opiniones, censura el procedimiento de intimidación y de desorden que están poniendo en práctico las masas obreras.

Los jefes socialistas, sea porque desconfiaran de poder contener á sus adeptos, sea porqúe tengan interés en mantener una agitación como la presente, han rechazado las tentativas de conciliación. Anseele, que hace pocos dias, en el meeting del Skating, recomendaba prudencia, ha ido á Gante á excitar los ánimos.

No ha faltado quien crea que la huelga fué debida en realidad, á la crísis industrial que se dejó sentir, principalmente en la explotación hullera, y que ha determinado una reducción de salarios. La cuestión del sufragio universal no era mas que un pretexto, según los que sostienen esta versión; y aunque la Cámara haya ó no votado en favor de la reforma, la huelga, más tarde ó mas temprano aseguran habrá tenido que producirse.

Seguramente hay en esto alguna exageración; lo mas verosimil es que, además del motivo político de la huelga, hayan influido en ella las circunstancias económicas, aunque no sean su causa exclusiva ni tal vez la principal.

Si se tiene en cuenta que hay en Bélgica mas de 500.000 obreros, y que hasta ahora no han abandonado el trabajo más que unos 100.000, se verá que, á apesar del acuerdo de los jefes socialistas, la huelga dista mucho de ser general.

Tampoco llegó á serlo la de 1891, aunque hubo entonces un contingente de huelguistas mucho más numeroso que el que hay hasta ahora.

El representante de Francia en Bruselas ha dicho, refiriéndose al tratado de 1831 en el que se autoriza una intervención extranjera en Bélgica, que con la reserva de la neutralidad de este pais, Austria, Alemania Inglaterra y Rusia, pueden intervenir para la conservacion de las fortalezas de la Meuse y del Escant.

Se ha hecho notar que el ejército belga consta de 40.000 hombres, mientras qué los huelguistas pueden llegar á ser 250.000. La milicia por su parte, es poco numerosa y poco segura, pues son muchos los individuos de la misma partidarios del sufragio, que harian fuego al aire antes que herir á los obreros. En cuanto á los reservistas, son aun mas que los guardias civicos, partidarios de la reforma citada y por consiguiente se corre grave peligro de que al ingresar en las filas, introduzcan en ellas el desorden y la indisciplina.

Fundándose en estas razones, un representante de Francia ha hecho observar que el rey Leopóldo se encuentra en un grave compromiso, pues si falto de fuerzas no logra vencer la revolución, arriesga su trono, y si pide el concurso militar de Alemania, introduce la alarma en Bélgica.

El *The Times* de Londres, comentando los sucesos de Bélgica, dice que desde la época de la «Comunne» no se había presentado en ningún pais crisis tan grave como la que atraviesa en estos momentos la nación belga.

## Un manifiesto régio

Hé aquí la proclama que el jóven rey de Servia ha dirigido á su pueblo:

«Sérvios: siempre que los intereses y las necesidades del pueblo lo hicieron necesario, mis antecesores, los Obrenowitch se han puesto al servicio de la idea nacional.

Educado en sus tradiciones, fiel al espíritu de la nación, y acostumbrado, ante todo, á servir á la nación, vengo ahora á cumplir con mi deber y á seguir el ejemplo de mis antecesores.

Actualmente la vida nacional debía desarrollarse tranquilamente al amparo de la constitución, que mi augusto padre dió á la Servia con la aprobación de todos los partidos políticos y del pueblo.

Por desgracia no es así; esa Constitución ha estado amenazada recientemente; los derechos de mis queridos sérvios se encuentran en peligro, la autoridad de la representación nacional es tan pequeña, que yo no debía permanecer más tiempo inactivo, creyéndome obligado á poner fin á este estado de cosas.

¡Sérvios! Desde hoy me hago cargo de la autoridad real; á partir de hoy, la Constitución del Estado será puesta en vigor y tendrá todo su valor.

Confiado en la buena estrella de los Obrenowitch, gobernaré mi país apoyándome en la Constitución y en las leyes, y os invito á servirme con fidelidad y desinterés.

¡Querido pueblo! Suplico á Dios que vele sobre mis pasos, y termino gritando: ¡Viva la nación!

*Firmado:* ALEJANDRO.

Belgrado 1.º de Abril de 1893.»

## La quincena atmosférica

Como el centro de la borrasca pasará al Norte de España, los efectos que en ella ha de producir serán más sensibles en las regiones del NO. y Norte, y la depresión del Mediterráneo afectará principalmente á las regiones del N. E. y Levante. Dominarán los vientos de entre NO. y NE., que serán fuertes, las lluvias se sentirán principalmente en dichas regiones, donde tal vez nieve en los puntos altos; habrá temporal en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo.

El segundo cambio atmosférico, del 23 al 26, será ocasionado por una borrasca procedente del Atlántico, y producirá lluvias tempestuosas y generales, con vientos de entre S. y O. en la peninsula española, extendiéndose del SO. al centro.

Habrá mal tiempo en el Océano y en el Mediterráneo, el dia 24. El 25 el centro de la borrasca estará hacia Argelia y el 26 alcanzará á nuestra península.

Los cuatro últimos días del mes serán de buen tiempo en España.

## Noticias

Después de muchas pesquisas y averiguaciones, por fin el martes por la noche pudo darse en la plaza de Cataluña, de Barcelona con el gracioso que desde hace un año se venía entreteniendo en la *humanitaria* ocupación de largar puñetazos ó pedradas en el vientre de las mujeres que suponía se hallaban en estado interesante. Detenido por agentes de orden público fué conducido en un coche al gobierno civil.

La buena sociedad de Copenhague está consternada á consecuencia de un crimen espantoso, después de numerosos suicidios de jóvenes solteras seducidas por un comerciante.

En un colegio de niños, dirigido por la señorita Moeller, murió repentinamente un estudiante llamado Vilmer Sjoegren. El médico calificó el caso de muerte natural; pero durante las vacaciones de Pascua, un condiscipulo refirió que la señorita Moeller iba todas las noches á buscar á su compañero Sjoegren al dormitorio y lo llevaba á su habitación, donde no salia hasta el amanecer. La policia tomó cartas en el asunto y concluyó por prender á la señorita Moeller.

Esto hizo confesiones completas. Sjoegren, un guapo joven, muy desarrollado por sus 15 años, era el amante de la institutriz. Perseguida esta por el temor de que el joven, próximo á abandonar el colegio, revelase sus relaciones, resolvió matarlo. Con ocasión de un banquete dado á los colegiales, la señorita Moeller echó una fuerte dósis de opio en el vaso de Sjoegren, lo hizo transportar á su cama y se aprovechó de su sueño para envolverle la cabeza en mantas hasta que se produjo la asfixia.

La señorita Moeller de 47 años de edad, es una señorona de aspecto ascético. Disfrutaba en Copenhague de una gran reputación y eran muy apreciadas sus capacidades pedagógicas. Había fundado numerosas sucursales de su colegio y daba repetidas conferencias sobre la educación de la infancia.

Un crímen cometido en Viana dol Bollo, llama grandemente la atención, no solo por las personas que han intervenido en él, sino tambien por las circunstancias verdaderamente extraordinarias del delito.

Parece que por cuestión de celos, una señora casada, con auxilio de su hermana politica, impusieron á la amante del mari-

do un castigo horrible, arrancándole todo el pelo de la cabeza y de algun otro sitio más, comiéndole cierta parte del cuerpo y planchándosela despues con una plancha enrojecida al fuego. En esta espantosa escena solo intervinieron mujeres jóvenes y hermosas.

Los arroceros valencianos han visitado al señor ministro de Ultramar solicitando que se restablezcan los antiguos derechos de aduanas en Cuba para los arroces valencianos.

Los presos de algunas cárceles de provincias se proponen elevar una instancia al Gobierno en súplica de que, en el caso de otorgarse un indulto, como se ha dicho, con motivo de la confirmacion de S. M. el Rey, se haga extensiva dicha gracia á los que están sufriendo prisión preventiva que exceda de tres meses.

En el cantón de Schaffhouse se ha efectuado un *referendum* para el restablecimiento de la pena de muerte, aprobándose éste por 4.920 votos contra 1.182.

Créese que las elecciones municipales verificadas en París alterarán muy poco la forma en que está constituido el ayuntamiento de aquella capital, han sido reelegidos 43 de los concejales que estan actualmente ejerciendo dicho cargo. Los *ballotajes* serán en gran número, por haber sido muchos los candidatos que han luchado; lo que ha hecho que varios de ellos no hayan conseguido el número de votos que exige la ley, esto es, los de la cuarta parte de los electores inscritos y la mitad más uno de los votantes.

Los partidarios de que se reponga á las hermanas de la Caridad en los hospitales, se cree que serán en mayor número que antes en el nuevo ayuntamiento, pues respecto á esta cuestión han votado unidos los monárquicos y los republicanos conservadores.

En algunos barrios obreros se considera asegurado el triunfo de varios candidatos socialistas.

La exposicion canina se efectuará en Madrid, como en los años anteriores, en los Jardines del Buen Retiro, del 10 al 17 de mayo próximo, contando con la Junta organizadora con gran número de premios en metálico, objetos de arte, medallas y diplomas.

La secretaría se halla establecida desde el 20 del corriente en la calle de Alcalá' 80, bajo, izquierda.

Dice un telegrama de Chicago que de acuerdo con la Memoria oficial del auditor Municipal que acaba de ver la luz pública, el costo de los edificios construidos en el recinto de la Exposición Universal Colombiana de aquella ciudad es el de 17.000.000 de pesos fuertes ó sea más del doble de la cantidad presupuestada para igual objeto en la Exposición celebrada en París en 1889.

En Viana del Bollo (Orense) se ha cometido un crimen cuyos horribles detalles causan espanto. Dos hermanas, soltera una, casada otra, pertenecientes á una distinguida familia, estaban hondamente celosas de una jóven amiga suya favorecida por el cariño de un hombre al cual las dos hermanas querian.

Una y otra tuvieron ocasión de sorprender las hermanas á su afortunada rival, y dieron contra ella martirizándola cruelmente hasta quitarla la vida. Arrancáronla los cabellos, mutiláronla con salvaje voluptuosidad y acribillaron su cuerpo con gruesos alfileres de los que se usan en los peinados.

El hecho ha producido general indignación.

Las agresoras, convictas y confesas, están en poder de los tribunales.

Dicen de Valparaiso que el nuevo ministerio chileno ha quedado constituido de la manera siguiente: D. Isidoro Errazuriz, Presidente é Interior; D. Joaquín Rodriguez, Negocios estranjeros, Cultos y Colonias; D. Alejandro Vidal, Hacienda; don Pedro Montt, Justicia é Instrucción; señor Blanco Viel, Guerra y Marina, y señor Dávila Larrain, Obras públicas. El nuevo ministerio es completamente parlamentario.

Los representantes en Cortes por Segovia, visitarán á la Reina Regente y al señor Sagasta, para gestionar el indulto del ama del cura de Saldaña.

Un vecino de Málaga almorzaba tranquilamente en su casa, calle de Casabermeja, cuando por la puerta de la calle que habia quedado abierta, entró un toro que se había escapado de una huerta inmediata.

Pueden calcular los lectores la sorpresa del hombre. Al sentir pasos en su sala, volvió la cabeza y se vió entre las astas y la pared.

El cornúpeto dió una cornada á la mesa, y ésta y los platos rodaron enseguida.

En cuanto el inquilino, temblando de miedo, hizo lo que el picador del cuento.

A gatas buscó donde esconderse, encontrando un refugio debajo de la cama.

Hasta que llegó el hortelano y se llevó la res, no sin que antes bramara en señal de protesta.

Le iba bien en la casa del vecino.

Han sido exportados de Nueva York para Europa, 500.000 pesos en oro, cantidad salida toda de la subtesoria federal, y que no afecta casi á la reserva metálica, del Tesoro, la cual sigue aumentando paulatinamente y asciende ya á siete millones de pesos en oro además de los cien millones en el propio metal que sirven de garantía á las notas del Tesoro circulantes.

Evidentemente la disminución en las exportaciones metálicas significa que hay allí y fuera de allí confianza en el nuevo gobierno.

Dice un colega de Madrid:

«Anteayer se atravesaron en Fiesta Alegre 20.000 duros según cuentan, y ayer tarde en Jai-Alai no se habrá jugado menor cantidad. ¡Y luego se dice que no hay dinero!»

Para jugar siempre habrá dinero en España.

Muchos libreros de Madrid han remitido al gobernador obras notables, lujosamente encuadernadas, con destino á la *Kermesse* que organizan los Protectores de los Pobres.

Dicen de París que García Cachena, el gobernador que fué de Teruel y de Segovia á quien condenaron los tribunales franceses como cómplice en los delitos cometidos por el célebre Prado, ha sido indultado de los once meses de condena que le faltaban para cumplir ésta.

Ha sido puesto en libertad y emprendido el viaje á España viniendo vigilado por la policía, según prescribe la ley respecto de los extranjeros que han sido sentenciados por los tribunales franceses.

En los jardines del Retiro de Madrid se efectuó el lúnes un lance de honor entre el jefe militar señor Echagüe y el abogado señor Dotres.

El señor Dotres fué herido con el sable de su adversario, en la cara.

El origen del lance fué un disgusto que surgió entre ambos la noche del domingo en el teatro Príncipe Alfonso.

Los concejales procesados en Madrid además del señor Bosch y Fustegueras, son: el marqués de Arenzana, y los señores Morcillo, Garci Nuño y Gayo.

Además, será procesado el que era secretario del señor Bosch y Fustegueras, señor Escartin.

Parece que este proceso es consecuencia de la memoria del señor Dato.

Dicen de Murcia que en todos los distritos mineros de aquella provincia reina completa tranquilidad como si no se acercara la fecha del primero de mayo.

Desde luego tenemos la seguridad de que no ha de pasar nada de ellos, pues los mineros, y en particular los de Cartagena, saben que la crisis que atraviesan no afecta á ellos sino también á los dueños de minas.

Con fecha 10 de octubre de 1892 se hizo una denuncia en Zaragoza por un investigador de 545 industriales sin pago de contribucion, y con fecha 9 de diciembre se dictó una Real orden por el señor ministro de Hacienda para que la delegación de aquella provincia instruyera los oportunos expedientes é informara según legislación vigente.

Ascienden las cuotas defraudadas al Tesoro á un millón de pesetas por un año. A pesar del tiempo transcurrido, de nada se ha dado conocimiento al denunciante, ni tiene noticias de que tales expedientes se hayan formado. Solo sí que en pago de estos y otros servicios se le ha dejado cesante.

Los señores Alberto Gravy y Leon Renault, que estuvieron comprometidos en la escandalosa cuestión del Panamá, han comparecido nuevamente ante el Consejo de orden de los abogados

En los Estados Unidos, donde, como en Francia y otros países, se vende el pan á peso, separando con un cuchillo la cantidad pedida por el parroquiano, se han dado cuenta los panaderos de los respetables montones de migajas producidas, al cabo de un dia de venta, por el empleado de los cuchillos ordinarios.

Para evitar este despilfarro de tan imprescindible artículo, uno de aquellos apreciables industriales acaba de inventar un cuchillo especial de filo ondulado á modo de *flamíjera* que, manejado como una sierra, no desprende una sola migaja de los panes, bizcochos, pasteles, etc., duros ó tiernos, que corta.

Esta modesta economía de los panaderos norteamericanos hará sonreir con desprecio á sus colegas españoles, quienes, merced á ciertos *descuidos inocentes* en el peso, consiguen resultados infinitamente más positivos.

La emigración toma de dia en dia proporciones alarmantes en Valdeorras.

En algunos pueblos no han quedado más que los ancianos, las mujeres y los niños.

Le ha sido ofrecida una vicepresidencia de honor en la Exposición de Chicago á la notable escritora doña Faustina Saez de Melgar, en nombre de los Estados Unidos de América y de la Asociación Nacional.

Más de treinta volúmenes ha enviado á dicha Exposición la señora de Melgar, que han estado expuestos en la exposición celebrada en la corte por la junta de señoras y presidida por la reina regente.

Asegúrase en Sevilla que recorren las principales poblaciones de Andalucía varios agentes de sociedades obreras para preparar las huelgas del 1.º de Mayo. Algunos de ellos parece que han salido ya de Sevilla para Rio Tinto.

En Tuy ha ocurrido un lance curioso motivado por celos.

Una agraciada mujer casada se presentó en casa de una hermana suya, viuda y tambien muy hermosa, intimándola á que saliera á la calle porque tenía que manifestarle un secreto de importancia.

Salieron las dos, y al llegar á un punto próximo á la vía férrea, una de ellas mandó sentar á la otra, y como se resistiera, sacó un cuchillo y acometió á su hermana con él, produciéndole algunas heridas en la cara y frente, arrancándole tambien media trenza de pelo.

Dicen de Nueva York que el Duque de Veragua con su familia y séquito continúan sin novedad en aquella población, en donde son objeto de los mayores atenciones.

El domingo por la mañana asistieron todos ellos á la misa mayor que celebró el señor Arzobispo Corrigan en la Catedral católica de la 5.ª Avenida, yendo después á dar un paseo en carruaje por el Central Park.

El lunes asistieron al teatro de la Opera, para el cual se les ofreció un palco.

El martes hubo en honor de los Duques en la Casa Consistorial una gran recepción á la concurrieron muchos millares de personas distinguidas.

El miércoles dió otra en su obsequio la Cámara de Comercio de Nueva York en los grandes salones del Hotel Waldorf.

Los ilustres huéspedes saldrán el sábado próximo para Washington, en donde les espera como en Nueva York, la más brillante acogida.

El Gobierno francés ha dado ya permiso á la banda de la guardia repulicana para que asista á la Exposición Colombiana de Chicago, á condicion de no salir aquélla para el Norteamérica hasta después del dia 14 julio en cuya fecha ha de tocar como de costumbre y ley junto al presidente, el paso doble, mientras desfilen las tropas que han concurrido á la revista que en aquella fecha se celebra todos los años en París.

En el vapor *Newport*, que llegó el 30 de Marzo á Nueva York, procedente de Colón, llegaron diez y siete indígenas bolivianos que van á ser exhibidos en Chicago. Uno de ellos, llamado Santos Mamami, es un gigantazo que mide, segun se anuncia, nueve piés y pesa cuatrocientas y tantas libras. Su edad no excede de veinte años.

Los indígenas han sido recibidos por el cónsul general de Bolivia, D. Melchor Obarrio, y conducidos á una casa de la avenida Waverly, Broosklyn.

Tanto ó mas que el gigante boliviano, llamarán la atención en Chicago veintidos muchachas, llegadas por el vapor *París* y escogidas principalmente por su hermosura, de entre *un millón y medio* de solicitantes. ¡Así lo dice un colega yankée! Representan los tipos de diez nacionalidades y hablan respectivamente francés, español, aleman, inglés, árabe, italiano y griego.

El explorador Stanley acaba de publicar una carta contestando á las acusaciones de la sociedad antiesclavista de Bélgica, que protesta enérgicamente de las importaciones que se hacen de armas y otros pertrechos de guerra en el Estado del Congo por la costa oriental de Africa.

Mr. Stanley trata, como es natural, de defender á Inglaterra contra las acusaciones que él considera muy justificadas en lo que se refiere á las autoridades portuguesas y alemanas en el Africa oriental; cree que estas últimas hacen más de lo que deben, protegiendo el escandaloso abuso de que se trata, y que tienen un interés material muy marcado en la importación de armas y en la venta de éstas á los árabes.

Bueno es no olvidar, con este motivo, que por su parte, la prensa alemana acusa frecuentemente á los misioneros ingleses de facilitar armas á los indígenas contra las autoridades en el Africa oriental germánica.

Un caso muy original y curioso ha ocurrido en Herce (Guipúzcoa).

Dos labradores fueron á su heredad montados en sendos pollinos. Los dejaron pastando yéndo cada cual á sus táreas: al volver, uno de los animales estaba muerto.

Esto produjo una acalorada discusión y la correspondiente querella del perjudicado, pero el otro se defendía diciendo que aún dado el supuesto de que su burro hubiera matado al del reclamante, bien pudo hacerlo en defensa propia ó por otra causa justa.

No habiendo conciliación se llamó á los veterinarios para que practicasen la sutopsia, y éstos parece que zanjaron la cuestión á gusto de todos.

Entre los varios proyectos que se atribuyen al Ministro de Fomento, figura uno que tiene por objeto suprimir varias escuelas de veterinaria, aumentar los derechos de matrícula, y hacer que los títulos de doctores de todas las facultades cuesten 1.000 pesetas.

El príncipe Fernando de Bulgaria se encuentra más á gusto en Viena que en su residencia oficial de Sofía.

La primera visita que recibió en el palacio Cobourg, de la capital de Austria, fué la del profesor Pellitzer, nombrado recientemente su médico particular.

Es sabido que el jóven soberano de Bulgaria padece una enfermedad de los oidos muy dolorosa.

Hace algunas semanas, el doctor Pellitzer tuvo que salir precipitadamente para Sofía: en cuanto llegó, después de reconocer al augusto enfermo, hizo ir á la capital al célebre cirujano Billzoth, por si hubiera necesidad de practicar alguna operación; pero afortunadamonte no fué preciso, y el príncipe Fernando se encuentra ahora muy mejorado.

Sin embargo, los gobiernos se preocupan bastante del estado físico de aquel, que podria acarrear graves complicaciones en Europa, porque es sabido que la Bulgaria es uno de los puntos más sensibles, digámoslo así, á donde convergen las miradas de la política internacional.

La enfermedad que padece el príncipe, ¿es hereditaria? Quizá sí.

La princesa Clementina es algo sorda; su padre el rey Luís Felipe padece de la misma enfermedad, y si como pudiera suceder, el príncipe se agrava, no podrá gobernar á su país, pues ya se sabe que en Oriente la sordera es una de las causas de incapacidad para ocupar el trono.

Parece ya inevitable un conflicto entre el Brasil y Paraguay. Un despacho de Asunción dice que el monitor brasileño *Alagóas* ha llegado á aque la ciudad, y que se espera de un momento á otro que comience á bombardearla.

La cuestión, dice el corresponsal del *Herald*, fué promovida á causa de que los oficiales de una cañonera brasileña insultaron á las autoridades de la Asunción. Pidieron éstas satisfacción al comandante, el que contestó bombardeando la ciudad sin causar grandes daños. El gobierno paraguayo se dirigió entonces á las autoridades de Rio de Janeiro, las que han respondido enviando el monitor *Alagóas*.

Dice *Los Debates del Ebro* periódico de Tortosa:

«La temperatura impropia del mes que atravesamos ha contribuido á que la salida de la muestra de los olivos se haya adelantado y que aún aquellos árboles de los que se esperaba fruto este año, la ostentan con bastante cantidad. La esperanza de los cosecheros es, pues, completa; y de continuar el tiempo de que disfrutamos algunos días más, los hermosos pétalos del arbol de Minerva lucirán aquella blancura que tanto halaga á los que fundan en ellos su porvenir.»

En Cáceres ha comenzado el reparto de vales, por valor de 59 pesetas cada uno, á todos los pobres, por cuenta del delegado del Marqués de Monroy.

Más de 3.000 pobres figuran en el reparto.

## Crónica Local

Puntualmente ha llegado hoy el vapor correo *Bellver*, procedente de Barcelona.

Ha traido 47 pasajeros.

También ha venido hoy, de la misma ciudad, el vapor *Cataluña*, con 10 pasajeros.

Escándalo mayúsculo con los honores de motin promovió ayer á las seis de la tarde un hombre llamado Luis Llabrés, conocido por el *Torero*; escándalo que fué tomando proporciones desde la puerta de San Antonio, donde comenzó, hasta la plaza de Cort, de esta hasta la calle de San Agustin, y de ésta al H spital.

El tal Llabrés, que al parecer no se doblega ante autoridad alguna como ayer demostró, compraba avellanas y naranjas á una mujer que las vendia en el puente de la puerta de San Antonio y á medida que las pagaba las iba tirando en forma provocativa, aunque disimulada, al municipal Fernandez de punto allí cerca.

Había tirado ya en esa forma cuatro limones y una docena de naranjas cuando el municipal le instó á que se retirara. Tal no hubiese hecho. Llabrés comenzó con insultos al municipal y al mundo entero; viéndose impotente el guardia para detener al provocador, si llegaba el caso, llamó al compañero Mesquida que prestaba servicio en la plaza de San Antonio, y entonces abalanzóse con tal furia Llabrés al Fernandez que, á no acudir á tiempo el Mesquida, va aquel al foso sin remedio.

Entonces se trabó una verdadera lucha en la que si de algo pecaron los guardias fué de haber obrado con sobrados miramientos, pues se contentó el Fernandez, al verse libre, con dar á Llabrés un sablazo con el arma envainada no sin que este hubiera tenido tiempo de chafar las narices al otro de una patada.

Acudió gente y acudieron los guardias civiles Bover y Guasp, agentes y el Inspector de Vigilancia, y no sin

trabajo pudieron reducir al valentón á que se metiera en un carruaje, llevándole á la casa de Socorro para curarle una herida que tenía, en la región frontal derecha, de unos ocho centímetros de extensión, que manaba sangre.

Curado en la casa de socorro y calificada de leve la herida por el médico Sr. Oliver, fué metido otra vez en el carruaje para llevarlo á Capuchinos, pero al estar en la plaza de San Antonio suponiendo Llabrés á donde se le llevaba se tiró del carruaje y se repitió el escándalo con creces, pues luchaba á puñetazos, coces y mordiscos contra todos los que le custodiaban; y entre los gritos del numeroso gentío que salió en su defensa, logró escaparse y no paró hasta su casa que la tiene en la calle de San Agustín.

De allí fué sacado á viva fuerza por los agentes de la autoridad; y como con los esfuerzos que había hecho habíase destapado la herida, en el mismo carruaje fué conducido al Hospital, donde quedó á las nueve de la noche, para que se le curara.

Después de esa lucha titánica era de ver al Jefe de vigilancia y á sus agentes y á los guardias civiles y á los municipales llenos de polvo y con las señales de la refriega, uno de estos últimos con el capote destrozado.

Suponemos que el jefe de Vigilancia, ó el Jefe de la guardia municipal ó el Teniente de Alcalde que según se nos dice presenció el hecho, habrán dado conocimiento al juzgado de lo ocurrido.

Lo mas lamentable del suceso es que el público, por mas que estuviese compuesto de gentes al parecer poco respetuosas con la autoridad, dieran el repugnante espectáculo de que llevamos hecho mérito, corriendo tras del energúmeno y poniéndose de su parte sin tener conocimiento de lo ocurrido y de los motivos que este diera para que la autoridad cumpliera como debía.

Fiamos en que el Juzgado sabrá dejar en su puesto á los agentes de la autoridad, atropellados, insultados, y no respetados.

---

Gremios convocados en la Administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

*Dia 24.*

**A las 8** de la mañana, comerciantes.

**A las 8 y media de id.**, comisionistas que se dedican únicamente á operaciones llamadas de tránsito.

A las 9 de id., comisionistas con residencia fija.

A las 9 y media de id., corredores colegiados de comercio.

A las 10 de id., cobradores de operaciones de bolsa y giro.

A las 10 y media de id., consignatarios de buques de vapor ó vela.

A las 11 de id., consignatarios de buques de vela dedicados á comercio de cabotaje.

A las 11 y media de id., especuladores en harinas, trigo, cebada y cereales.

A las 12 de id., especuladores en aceite.

A las 12 y media de id., especuladores en vinos, aguardientes y licores.

A la 1 de id., especuladores en aves de todas clases, huevos y en cualesquiera frutos ó productos de la tierra.

---

Anoche fué encerrado en el Depósito Municipal, un joven de 18 años de oficio herrero, á quien un guardia municipal sorprendió ocupado en sacar patatas de un saco de los que quedan en las paradas de la plaza de Abastos.

---

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital se hallan expuestos, á efectos de reclamación, dos proyectos: el de alineación de la plaza de la Consolación y el de reforma de dos lados de la del Olivar y modificación de la vía que desde esta plaza ha de conducir á la calle de Campo Santo.

En la casa de Socorro fué curado ayer mañana un anciano que tenía pequeña herida en la cabeza, ocasionada en una caida que diera en la plaza de Abastos.

También fué curado un jóven que se había caido del burro que montaba, en el Arrabal, produciéndose una herida leve en la parte izquierda de la cabeza.

---

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso las escuelas elementales de niños de Biniaraix (Sóller) y Deyá, dotadas con 825 y 625 pesetas respectivamente, y teniendo derecho los maestros á casa y retribuciones, según los artículos 191 y 192 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

---



## Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.092.

*Gobierno civil.*—Ciocular aprobando el presupuesto carcelario del partido de Inca.

*Hacienda.*—Circular insertando la Instrucción para la contribución industrial.

*Ayuntamientos.*—El de Palma anuncia tener espuestos los proyectos de reforma de las Plazas del Olivar y de la Consolación.

El de Manacor que tiene expuesto el reparto de consumos.

Los de Montuiri y Son Servera, participan tener expuesto el padrón industrial.

Los de Campanet, María y Lloseta, publican circular sobre medios para cubrir el cupo de consumos.

*Juzgados.*—El de la Catedral vende casa sita en la calle de San Felio; y publica notificación á D. Gabriel Fuster y Fuster.

El de la Lonja vende dos fincas que describe de D. Martín Bestard y emplaza á D. Gabriel Flexas Planas.

El de Manacor vende finca sita en *Son Homs* de Porreras.

*Juzgados municipales.*—El de la Catedral cita á D. Vicente Valero y Agueda.

El de Manacor publica sentencia condenando un demandado en rebeldía.

*Marina.*— Por la Ayudantía de Sóller se anuncia el hallazgo de un botecito.

*Instrucción pública.*— Anuncio de escuelas vacantes que han de proveerse por ascenso.

*Administración militar.*—Nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Palma.

*Inspección del timbre.*—Anuncio recordando el cumplimiento del precepto sobre inquilinatos.

*Crédito Balear.*—Anuncio sobre extravío del talon depósito núm. 26.062.

*Salvamento de Náufragos.*—La Junta del distrito de Palma anuncia subasta para contratar la construcción de una caseta en el estremo del contramuelle.

*De la Gaceta.*—Circular sanitaria sobre admisión de procedencias de Buenos Aires.

Real órden aprobando relación de licenciados de Cuba á quienes se han liquidado y aprobado alcances.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Patrocinio de San José, y s. Jorge, mártir.

SANTO DEL LUNES

San Fidel capuchino y s. Gregorio obispo.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 23.*

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al patriarca San José; se descubrirá á las cinco y tres cuartos; á las diez misa mayor con sermón por D. Antonio Palmer Pbro. A las seis y media de la tarde, Rosario, meditación, estación y la reserva.

*Fiestas consagradas al Patriarca San José*

En Santa Eulalia, á las siete y media, comunión general: á las diez Tercia y la misa mayor, con exposición, música y sermón que predicará D. Antonio María Massanet. Por la tarde, continuación del septenario del Santo Cristo, con sermón que dirá D. Mateo Rubí: á las siete de la tarde, Rosario, exposición del Santísimo, plática por D. José Reus y concluirá la fiesta con un ejercicio dedicado al Santo Patriarca.

En Santa Cruz á las diez, misa mayor con sermón predicando D. Miguel Parera. Por la tarde, continuará el septenario del Santo Cristo con sermón, que dirá D. José Reus, Presbítero.

En San Jaime, á las diez, misa mayor con sermón, siendo el orador sagrado don Bernardo Matas.

En San Miguel, á las diez horas y misa mayor con sermón por el P. José Auba.

En San Nicolás, á las nueve y media horas y misa mayor con sermón siendo el predicador D. José Reus, Vicario de Santa Eulalia.

En San Francisco, á las siete, se concluirán los siete domingos de San José, dándose la comunión *intra missam:* á las diez, misa mayor con sermón ocupando la Cátedra del Espíritu Santo D. Pedro Llompart.—Indulgencia plenaria.

En la Iglesia de Montesión á las siete y media, misa de comunión general con acompañamiento de música: después de la misa de comunión el Rdro P. Director de la Congregación de los Seglares Católicos impondrá solemnemente la Medalla á los nuevos aspirantes: á las diez y media se ejecutará la misa solemne partitura de Diestch, con sermón que pronunciará D. Miguel Costa y Llobera. A las siete menos cuarto se hará el ejercicio mensual con sermón, predicando el Rdo. P. José Chavarría, S. J. Indulgencia Plenaria.

*Otras funciones*

En la Merced, á las ocho, continuarán los domingos dedicados al Patriarca San José.

En San Agustín, á las siete y media habrá comunión general, para los Cinturados. Por la tarde, continuará el septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón á cargo del Rdo. P. Cipriano Arribas y despues el ejercicio de costumbre.

En San Cayetano, al anochecer, la visita de la Madre del Amor Hermoso.

En el Hospital general, por la tarde, continuará el quincenario de la Sangre con sermón por D. Juan Mulet, Pbro.

En la Catedral, durante todo el día se puede ganar indulgencia Plenaria.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| VALORES LOCALES | | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 112'50 |
| | Cambio Mallorquín | 62'25 |
| | Fomento Agrícola | 56' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 57'25 |
| | Alumbrado por Gas | 105' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 75' |
| | Bonos Municipales | 30' |
| | La Isleña Marítima | 46' |
| | Banco de Sóller | 40' |
| | Banco de Préstamos | 7'50 |
| VALORES PÚBLICOS | | |
| Madrid | 4 p. % int. perpétuo | 71'45 |
| | 4 p. % ext. » | 76'70 |
| | 4 p. % amortizable | 79'76 |
| | Cubas (86) | 107'75 |
| | Banco de España | |
| | Tabacos | |
| | Francos | 15'30 |
| Barcelona | 4 p. % interior perpétuo | 71'92 |
| | 4 p. % exterior | 77'25 |
| | 4 p. % amort. | 79'62 |
| | Cubas (86) | 108' |
| | Cubas (90) | 98'12 |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 42'80 |
| | Francias | |
| Madrid | | 71'70 |
| París | | 66'75 |
| Renta francesa | | 96'22 |
| Lóndres | | 66'68 |
| Cambios | Lóndres á 90 dias fecha | |
| | París á 8 dias vista | |





**Doña María Coloma Pizá**

Viuda de D. Onofre Gonzalez Cepeda

Falleció el día 21 del corriente después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, hermana hermanos políticos, nietos, sobrinos y demas parientes al participar á sus amigos su fallecimiento, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy á las cuatro y media de la tarde, en San Nicolás, á la conducción del cadaver á la última morada que tendrá lugar á las cinco de la misma y al funeral que se celebrará el lunes 24, en la propia iglesia á las diez y media. No se invita particularmente. 362

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 21.*—De Sevilla en 21 dias, pailebot San Miguel, de 73 ton., cap. Gaspar Compañy, con 6 mar. y habas.

IDEM DESPACHADAS

Ninguna.

### VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 21 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con calima; brisa floja del S. y la mar con ligero arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera muy neblinosa y calimosa; los horizontes están como la atmósfera; ventolina del S.S.E. que salta al O. y la mar con arrastre y rizadita del viento.

*Entradas:* Un pailebot.

*Salidas:* Ninguna.

Queda á la vista, ante Cala-Figuera, un jabeque que disfrutando de viento en popa pasa de E. á O.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con bruma y celajes; horizontes brumosos; viento N.E. débil y la mar tranquila y rizadita del viento.

*Entradas:* El vapor-correo *Bellver*, el vapor *Cataluña* y un pailebot.

*Salidas:* Ninguna.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21 á las 6'10 t.

Ayer estuvo á punto de ser víctima de un terrible accidente la Infanta Isabel.

Paseaba en coche, por el Pardo, en compañía de la marquesa de Nájera, y se espantaron las yeguas que tiraban de aquel, desbocándose y chocando contra unos árboles.

Momentos antes del choque varios caballeros con exposición de sus vidas, consiguieron sujetar las yeguas bajando del coche sin novedad las damas que lo ocupaban.

El coche quedó destrozado.

Madrid 21 á las 11'45 n.

Ha salido de Coruña para las Antillas el vapor *Reina Cristina*, conduciendo á los infantes.

A bordo recibieron á las representaciones de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles.

Los sindicatos de obreros de París celebrarán, en la Bolsa del trabajo, una consulta acerca de la organización que deban dar á la huelga general.

Enviarán delegaciones cerca de los poderes públicos y publicarán un número extraordinario de *El Socialista*, con artículos alusivos, grabados, y hasta con algunas composiciones musicales.

Madrid 22 á la 1'5 m.

Telegrafían de New York que se ha desencadenado en Chicago un huracán terrible.

Las mercancías de la Exposición no han sufrido nada, pero el gran depósito de aguas ha sido arrebatado por la tempestad, quedando heridos 22 empleados.

La Cámara de Comercio de New-York, las sociedades de Geografía é Historia y el Casino Español, han dado reuniones en honor del Duque de Veragua.

El Casino Español ha organizado un banquete en honor de nuestro compatriota.

Madrid 22 á las 2 m.

Reina completa tranquilidad en Bruselas y en todo Bélgica.

Ha llegado á Sebastopol la reina Natalia, de paso para Servia.

Han llegado á Roma los emperadores de Alemania.

Les recibieron en la estación los reyes de Italia, los príncipes y los grandes personajes.

La ciudad está animadísima, luciendo grandes adornos é iluminaciones.

Madrid 22 á las 2'35 m.

Ha fallecido D.ª Bárbara Lamadrid.

Carece de importancia la enfermedad del príncipe de Bismark.

### INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los dias no festivos comprendidos desde 1.° al 16 de Mayo próximo como plazo improrrogable, según el artículo 4.° del citado real decreto, se admitirán en esta secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente, las instancias de los que en Junio próximo deseen celebrar exámen de asignaturas que hayan estudiado libremente.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. señor director de este Instituto, expresando libremeute los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las asignaturas que solicite exámen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes como si fueren alumnos oficiales.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 21 de Abril de 1893.—El Secretario, Antonio Mestres













Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert